

**Hombres feministas
y masculinidad
en la España contemporánea**

Jesús Espinosa Gutiérrez

**Hombres feministas
y masculinidad
en la España contemporánea**

EDICIONES CÁTEDRA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Feminismos

Consejo asesor:

Paloma Alcalá: Profesora de enseñanza media
Ester Barberá: Universitat de València
Cecilia Castaño: Universidad Complutense de Madrid
M.^a Ángeles Durán: CSIC
Ana de Miguel: Universidad Rey Juan Carlos
Alicia Miyares: Profesora de enseñanza media
Isabel Morant Deusa: Universitat de València
Mary Nash: Universitat de Barcelona
Verónica Perales: Universidad de Murcia
Concha Roldán: CSIC
Verena Stolcke: Universitat Autònoma de Barcelona
Amelia Valcárcel: UNED

Dirección y coordinación: Alicia Puleo, Universidad de Valladolid

1.^a edición, 2022

Diseño de cubierta: aderal

Ilustración de cubierta: Verónica Perales Blanco

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



© Jesús Espinosa Gutiérrez, 2022
© Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), 2022
Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
Depósito legal: M. 19.789-2022
I.S.B.N.: 978-84-376-4501-8
I.S.B.N.: 978-84-1118-040-5
Printed in Spain

Dedicado a mis padres, a Sara y a María Jesús

Conocemos más íntimamente que los hombres el mundo femenino, porque en él tenemos nuestras raíces; captamos con mayor inmediatez lo que significa para un ser humano el hecho de ser femenino; y nos preocupamos más por saberlo.

SIMONE DE BEAUVOIR, *El segundo sexo*

Todas las facultades comunes a los dos sexos no están distribuidas igualmente; pero tomadas en conjunto, se compensan. La mujer vale más como mujer y menos como hombre; por todas partes donde hace valer sus derechos, saca ventaja; en todas partes donde quiere usurpar los nuestros, queda debajo de nosotros. Solo mediante excepciones no se puede responder a esta verdad general; constante manera de argumentar de los galantes partidarios del bello sexo.

JEAN-JACQUES ROUSSEAU,
Emilio o de la educación

Introducción

No hay duda alguna de que el auge de los movimientos feministas ha constituido y constituye uno de los motores de cambio más trascendentales en el devenir de las sociedades modernas. Las transformaciones que las mujeres han propulsado, en su marcha hacia mayores cotas de libertad, han resultado ser de enorme envergadura. Tanto es así que han alterado en ciertos términos el orden sexual y, por tanto, las nociones más androcéntricas de la ciencia histórica. Décadas después de la oleada sufragista, con el estímulo de los planteamientos teóricos y políticos del feminismo de la tercera ola, la inclusión de la mujer en el relato histórico reflejó la reactivación en los años setenta de un sujeto político, el de las mujeres conscientes de su opresión patriarcal.

En todo este duradero y complejo proceso de lucha y resistencia, los hombres no siempre han desempeñado indefectiblemente un papel pasivo. Tampoco han optado en todo momento por una actitud de abierta beligerancia hacia las demandas feministas, ni contra ciertas desobediencias efectuadas por mujeres ante los mandatos de género instaurados. Un número reducido, pero cualitativamente significativo, de varo-

nes ha representado una minoría partidaria de la consecución de un escenario más igualitario entre los sexos. En los últimos años, la participación y la colaboración de esos hombres comienzan levemente a integrarse como objeto de análisis dentro de la narrativa histórica. Una de las causas de su introducción proviene de una creciente atención académica y política, dentro de los feminismos y los estudios de género, por la construcción social de la masculinidad.

Esta investigación se ha llevado a término con el ánimo de contribuir a la ampliación de los conocimientos en torno a la historia del feminismo español desde la perspectiva mencionada. El objetivo general que nos hemos fijado ha sido el de ofrecer una visión de conjunto sobre los discursos de hombres defensores de los derechos de las mujeres en la España contemporánea. Pero la principal meta marcada ha sido analizar bajo qué factores el compromiso de los hombres por la liberación de la mujer ha operado dentro de los márgenes de la masculinidad tradicional y hegemónica. En este trabajo, los rasgos constitutivos del modelo dominante de masculinidad reciben una especial atención. Junto a ello, se ha hecho gran hincapié en la imbricación entre, por un lado, los nuevos ideales de feminidad por los que apostaron los varones partidarios de la emancipación de la mujer y, por otro, los proyectos político-ideológicos a los que se adscribieron.

Optamos, de este modo, por poner en valor el concepto de «culturas políticas» y su aplicación en el análisis de las relaciones de género y los feminismos contemporáneos. Del mismo modo, y consecuentemente, hacemos énfasis en cómo, por ejemplo, los círculos políticos e ideológicos de sociabilidad fueron canales cruciales para la transmisión de las reclamaciones feministas y para su gradual asimilación entre sectores concretos de la población masculina. Los múltiples entornos mixtos de interacción política e intelectual entre hombres y mujeres fueron también esenciales para la asun-

ción, por parte de los varones, de dichos ideales igualitarios, los cuales adaptaron a los proyectos de sociedad en los que creyeron. Tanto en ambientes políticos como intelectuales, periodísticos, literarios e incluso en el ámbito de las relaciones personales, muchos de esos hombres se impregnaron de esas reivindicaciones. Fueron desarrollando una creciente sensibilidad y solidaridad con sus compañeras de partido, sindicato de vida y, *de facto*, con la otra mitad de la población en su totalidad. La irradiación del ideario vindicativo del feminismo entre los hombres no fue, en efecto, meramente accesorio para que España fuese avanzando en el progresivo desmontaje de su sistema legal discriminatorio con la mujer.

El abordaje de las diversas culturas políticas supone un elemento valioso para la confección de un mapa más preciso del origen y extensión de los discursos masculinos demandantes de un contrato sexual más equitativo. Por esta razón, entre otros asuntos, intentaremos esclarecer la cuestión sobre la muy reducida representación de figuras masculinas en los feminismos conservador y católico en España en comparación con otras culturas políticas progresistas y revolucionarias. Por todos estos motivos expuestos, a efectos del texto resultante, se decidió estructurar el presente trabajo tratando por separado una cultura política por capítulo.

Con respecto a la investigación en su conjunto, cabe señalar que nuestro empeño se ha volcado principalmente en analizar este tipo de discursos de género entre el último tercio del siglo XIX y los años treinta del XX. Este periodo constituye un marco cronológico clave, una etapa primordial para España en su proceso de modernización, durante la cual se reconocieron y legitimaron paulatinamente derechos fundamentales en materia política, jurídica y educativa para la mujer española. Es en esta franja temporal en la que aparecen en escena los diversos discursos de hombres en favor de la emancipación de la mujer provenientes de esferas ideológicas mayormente liberal-democráticas, republicanas y revolucionarias. No obs-

tante, conviene aclarar que se hará referencias a discursos de hombres que incluso con anterioridad, durante el régimen isabelino, difundieron mensajes proclamando la liberación del sexo femenino, aunque muy rara vez contuvieron proposiciones encaminadas a la concesión de derechos concretos.

Una de las más engorrosas aunque predecibles desventajas a las que tuvimos que hacer frente fue la muy escasa bibliografía disponible sobre personajes españoles próximos a las vindicaciones feministas. Sobre los más conocidos abundan biografías y análisis de su pensamiento político e intelectual. Sin embargo, en estas publicaciones ni siquiera se detienen, en la mayoría de las ocasiones, en su concepción sobre la condición de la mujer. En ellas se han priorizado muy habitualmente otros aspectos de su pensamiento sin tener en cuenta, como es tradicional, la óptica de género para el tratamiento analítico y biográfico de sus trayectorias públicas.

Entre los pocos autores abordados desde este enfoque en la historiografía española encontramos numerosos artículos consagrados al estudio de los tratadistas medievales antimisóginos, sobre todo de Álvaro de Luna y Juan Rodríguez de Cámara. La producción historiográfica sobre el más insigne pensador de la Ilustración en España, el padre benedictino Jerónimo Feijoo, y su defensa de la mujer es tal vez la más cuantiosa. En torno a la personalidad del krausista Fernando de Castro y sus postulados pedagógicos en pro de la mejora educativa de las mujeres existen también algunas sugestivas aproximaciones. Otras figuras cuyas posiciones favorables a la emancipación de la mujer han sido objeto de artículos son Adolfo González Posada y, en menor medida, Santiago Valentí i Camp, Cristóbal de Castro, Francisco Giner de los Ríos, Jacinto Octavio Picón o Javier Lasso de la Vega y Cortezo. Ante este panorama, el resto de los nombres que aparecen entre las páginas del trabajo que aquí presentamos fueron localizados a raíz de una costosa y minuciosa tarea de prospección y lectura, sobre todo, de revistas y ensayos.

El hecho de que la perspectiva de las masculinidades dentro de la historiografía de género en España se encuentre en fase incipiente tal vez explicaría en parte esta acusada ausencia académica del papel de los hombres en los feminismos históricos. Este vacío y un afán comparativo nos han llevado a la inmersión historiográfica sobre masculinidades, lo cual ha sido decisivo para entender la especificidad de los discursos y prácticas feministas de los hombres. La comprensión de los mecanismos culturales en la construcción de la masculinidad tradicional nos transfiere un cuadro analítico sustancial para alcanzar un mejor entendimiento sobre el modo en que los hombres se han sumado secularmente a la lucha por los derechos de las mujeres.

En cuanto al texto de este libro, su estructura se divide en dos partes bien diferenciadas. En la primera, formada por los dos primeros capítulos, ahondamos en el marco referencial de corte conceptual y teórico del que nos hemos nutrido. Además, nos adentramos en el contexto historiográfico de ámbito internacional que ha estudiado el rol que los varones han ocupado en los feminismos, con especial foco en el sufragismo británico. En la segunda parte, nos insertamos ya en el grueso de este trabajo de investigación, el centrado en la etapa que abarca el periodo comprendido entre la revolución democratizante de 1868 y el final de la Guerra Civil española.

En el capítulo que inaugura la primera parte, titulado «Feminismo y construcción social de la masculinidad», exponemos los fundamentos teóricos y conceptuales que han orientado nuestro estudio. En el primer apartado, «El “feminista”: genealogía de un concepto», buceamos en los primigenios usos de la palabra «feminista». Descubrimos que, en sus múltiples semánticas, dicho vocablo en determinadas ocasiones se manejó durante el siglo XIX como arma arrojada para calificar de forma despectiva a los hombres que defendieron los derechos de las mujeres. Su utilización, en este caso, sirvió para devaluar la masculinidad de los que trasladaron pública-

mente su simpatía por el advenimiento de una sociedad más igualitaria entre los sexos.

Estos ataques dirigidos a la puesta en cuestión de la virilidad se manifiestan sobre la base del dominio de la masculinidad hegemónica sobre otras masculinidades subalternizadas. Por consiguiente, en el segundo apartado de este capítulo, «Historia, masculinidad y hombres feministas», atendemos a los aportes de los *men's studies* en los estudios de género y en particular en la disciplina histórica. En este sentido, las reflexiones en lo concerniente a los mecanismos de construcción genérica de la masculinidad nos han sido muy útiles a la hora de afrontar los objetivos fijados.

En el segundo capítulo, bajo el título «Hombres sufragistas y feministas», nos acercamos a las interpretaciones que desde la historiografía de otros países se han hecho en lo tocante a la intervención de los varones en la historia del feminismo desde el siglo XVIII. Por otra parte, en el transcurso de este itinerario historiográfico, aprovechamos para emprender un diálogo con otras/os especialistas acerca de nociones como «profeminismo», «masculinidad tradicional» o «crisis de la masculinidad», conceptos que necesariamente deben estar puestos a disposición del debate y de la revisión para contribuir así a un acometimiento más certero de la temática que nos ocupa.

Sobre los hombres que se organizaron por la conquista de los derechos políticos de las mujeres en Estados Unidos e Inglaterra, entre las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del XX, proliferan publicaciones que nos han inspirado y servido de referencia. Precisamente, partiendo de realidades como la británica, la alemana, la estadounidense y la francesa, se evidencian contrastes entre un temprano activismo masculino en estas naciones y la falta total de integración de hombres en el feminismo organizado y movilizado en España. No fue hasta finales del siglo XX cuando comenzarán a crearse colectivos que actualmente conocemos como grupos de hombres por la igualdad de género.

A continuación, en la segunda parte del libro, se desarrolla el núcleo de la investigación. Entramos a analizar los discursos de hombres favorables a la emancipación de la mujer en España desde el arranque del Sexenio Revolucionario (1868-1874). En los dos primeros apartados de este bloque nos introducimos en las dificultades para la cristalización de una conciencia masculina feminista dentro del mundo ideológico de las derechas y del liberalismo turnista. Nos preguntamos por qué en España, a diferencia de lo sucedido en el feminismo formulado y articulado por mujeres, entre las familias políticas del sistema canovista de la Restauración, del tradicionalismo y del catolicismo, el número de los que abogaron por los derechos de la mujer fue extremadamente pequeño en comparación con el que afloró en los universos político-ideológicos de izquierdas y progresistas.

En el transcurso de los capítulos, exploramos los discursos feministas de hombres en el catolicismo y el conservadurismo político, el liberalismo turnista, el institucionismo, el socialismo, los republicanismos y el anarquismo. Seguimos este orden porque partimos de las culturas más conservadoras y tradicionalistas, caminamos después por las liberal-progresistas, atravesamos la senda de las republicanas, especialmente las situadas más a la izquierda, y culminamos con las de signo proletario y revolucionario. Pretendemos poner de relieve que entre vertientes político-ideológicas antagónicas, de derecha a izquierda, la mujer se convirtió en un conflictivo eje de disputa. Esto condujo a que la puesta en escena de manifestaciones retóricas que respaldaban la emancipación de la mujer, expresadas por políticos, militantes e intelectuales varones, partiera parcialmente de una voluntad proselitista e instrumental. No obstante, la complejidad estriba, asimismo, en que muchas veces sus mensajes igualitaristas tomaron cuerpo también, en el mejor de los casos, en virtud de un compromiso franco y sincero por los derechos de las mujeres.

Tras nuestro viaje por algunas personalidades procedentes de las distintas ramas de la derecha española y de las culturas liberal-conservadoras, a partir del quinto capítulo, titulado «Krause y el krausoinstitucionismo español», arrancamos nuestra andadura por las culturas políticas más progresistas. Revisitamos el catálogo de iniciativas que la Institución Libre de Enseñanza impulsó para promocionar la educación de la mujer española e inspeccionamos el trasfondo filosófico detrás de aquel espíritu pedagógico y reformista. En el primer apartado, «Hacia el ideal de la humanidad», examinamos la influencia del pensamiento metafísico del filósofo idealista Karl Friedrich Krause en la singular preocupación de los institucionistas españoles por la instrucción y rehabilitación social de la mujer. En los siguientes apartados, atendemos a los discursos de género de dos krausistas de segunda generación, los citados juristas Adolfo González Posada y Miguel Romera-Navarro.

En el sexto capítulo, «La proletaria del proletariado», prosiguiendo con nuestra travesía por las diversas familias ideológicas penetramos en las culturas de izquierdas y revolucionarias para estudiar en detalle los discursos masculinos igualitarios que florecieron dentro del socialismo. Primero nos trasladamos a la genealogía del socialismo utopista español. En su génesis hallamos, dentro del fourierismo y del demossocialismo, sobre todo, pioneras formulaciones masculinas que apoyaron la liberación de la mujer. Más tarde, dentro de la órbita del PSOE, hasta la II República, un número minoritario de hombres adoptaron posturas en favor de la obtención de derechos laborales y políticos para las mujeres en régimen de igualdad con el sexo masculino. Concluimos nuestro acercamiento al feminismo socialista con dos autores. El primero es el novelista Felipe Trigo, promulgador del amor libre y de la emancipación de la mujer. Seguidamente, presentamos a otro destacado republicano y miembro del Partido Socialista, el antedicho sociólogo y erudito barcelonés Santiago Valentí i

Camp, uno de los intelectuales más esforzados y comprometidos de su época en la divulgación de la doctrina feminista.

Del republicanismo de Valentí i Camp nos desplazamos más de lleno al laberíntico universo de las subculturas republicanas. Así lo hacemos en el séptimo capítulo, en el que nos sumergimos en el vasto maremágnum de vertientes republicanas, en especial las vinculadas al federalismo, al librepensamiento, a la masonería y al naturalismo radical. Fue en estas atmósferas políticas donde se expresaron algunas de las primeras voces masculinas que abrazaron el ideario de la emancipación femenina. En concreto, de entre las filas del federalismo muchos saltaron más tarde al bando anarquista. En su nuevo rumbo ideológico, estos antiguos federalistas siguieron anhelando la «redención» del otro sexo, fundamentalmente de la sujeción clerical.

Con el fin de clausurar este repaso pormenorizado del libro, en el octavo capítulo, «Los anarquistas y la emancipación femenina», profundizamos en el feminismo anticapitalista y anticlerical de un buen número de militantes ácratas. Arrojamus luz en lo relativo a su visión transgresora del amor, la coeducación, la familia, la sexualidad y la explotación del capital sobre las mujeres. Al igual que socialistas y federalistas, los discursos de género de muchos anarquistas estuvieron muy condicionados por su pugna contra los sectores del catolicismo. En ocasiones, su fervor simplemente radicaba en ganar la adhesión de la población femenina a la causa revolucionaria del proletariado. Sin embargo, una serie de hombres, en contra de la mayoría de la militancia libertaria masculina, dio su apoyo al colectivo de mujeres anarcofeministas Mujeres Libres y a sus exigencias de autonomía de las jerarquías masculinas del movimiento.

Llegados a este punto, estaríamos en condiciones de afirmar que los hombres, pese a que obviamente no se integran en la identidad política de un «nosotras» con conciencia de opresión, también se han pronunciado y se pronuncian, con

mayor o menor vigor y radicalidad, contra el sistema de dominación patriarcal. Fruto de su socialización de género y del escenario cultural en el que vivieron, estos varones de alguna forma encarnaron el papel guerrero típicamente varonil de «paladines» del otro sexo. Lo hicieron en conexión con una masculinidad heroica y caballeresca consustancial al modelo tradicional de concebir la virilidad. Todo ello compone un esquema de la masculinidad patriarcal que se revalida asumiendo mandatos de género tradicionales, como son el ejercicio del rol de protector del «sexo débil» y el despliegue de una retórica encomiástica y enaltecedora hacia el «bello sexo». Nos referimos, de esta manera, a un *ethos* caballeresco que mantuvo su vigencia en la retórica y la praxis de los «emancipadores» de la mujer de entresiglos. Por este motivo, el paternalismo, el deber de proteger y halagar al sexo femenino, así como las resistencias a la autonomía de la mujer en el proceso de su propia liberación, fueron paradójicamente recurrentes entre los que se opusieron simultáneamente a su discriminación y sometimiento social.

Nuestra pretensión ha sido, en definitiva, dibujar la evolución por la que han transitado los varones en los feminismos de la España de entre mediados del siglo XIX y los primeros decenios del XX y cómo, en cada una de sus fases, la masculinidad tradicional ha influido en sus discursos y acciones. Las formas con las que los hombres han articulado su discurso y su praxis feminista se encuadran dentro de las fronteras que franquean la masculinidad hegemónica y se han visto acotadas por los términos instituidos por el orden de género. Los varones seguidores de la causa feminista estuvieron y siguen estando sujetos a los límites de su socialización patriarcal y su posición de privilegio masculino. Estos hombres, que podemos considerar atípicos, trabajaron y trabajan por los derechos de las mujeres al compás de la agenda política feminista de su tiempo. Y es que los corpus reivindicativos de los feminismos han sido definidos, ante todo, por una vanguar-

dia de mujeres que ha ido marcando y fijando sus ejes en cada ciclo histórico.

El escenario actual de globalización, de crisis de la masculinidad tradicional y de expansión sin precedentes del movimiento feminista, en su acaso cuarta oleada, ha conllevado en los últimos lustros la reaparición de un activismo feminista integrado por varones. A pesar de su carácter exiguo y limitado, esta reemergencia ha abierto una aspiración sin precedentes de los hombres defensores de la equiparación de derechos entre los sexos por deconstruir la propia masculinidad hegemónica. En consecuencia, hoy en día los colectivos de hombres por la igualdad perseveran en superar esos mismos componentes normativos que iremos apuntando en este estudio, los que históricamente han regido de modo preponderante la actuación masculina dentro de los espacios teóricos y políticos de los feminismos.